



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

12 DE JULIO DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 224 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Hay cambio en la delegación de Bienestar Social

● En exclusiva para La Jornada Morelos, Raúl Anaya Rojas anuncia que el 15 de julio “concluye su ciclo” al frente de Bienestar Social-Morelos; la instalación de Bancos del Bienestar en todos los municipios del estado, uno de sus logros.

ESTRELLA PEDROZA/P3

## Exigen investigar “excesos” de comisionados del IMIPE

● El expresidente de la Barra de Abogados exhortó a los legisladores a que auditen las finanzas de los consejeros del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y presentar las denuncias correspondientes en caso de encontrar irregularidades.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ/P9

## Aumentan casos de dengue en la capital



▲ Autoridades sanitarias del ayuntamiento señalaron que la mayoría de los casos se concentran en las colonias Satélite, Villa Santiago, Ahuatepec, Revolución y Lomas de Cortés. Foto: Arturo Pérez Alfonso /cuartoscuro.com / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P10

## Pasará de 2.5 a 3.5 por ciento del egreso estatal

# Consigue UAEM aumento presupuestal histórico

● El presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado anticipó que la iniciativa presentada por la diputada Andrea Gordillo encontró el consenso de los 20 legisladores. Esto es una muestra de que el Ejecutivo y el Legislativo pueden trabajar a favor de los ciudadanos, aseguró la legisladora.

● El rector de la máxima casa de estudios, Gustavo Urquiza Beltrán, detalló que los recursos adicionales garantizarán que menos jóvenes se queden sin continuar sus estudios y aseguró que “la educación es la única solución para los problemas sociales”.

VIVIANA GUTIÉRREZ / ANGÉLICA ESTRADA/P7

Opinión: [Antulio Sánchez](#) /P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) /P4  
[Luis Raúl González Pérez](#) /P5 [Teodoro Lavín León](#) /P5 [Roberto Abe Camil](#) /P9



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

**Subdirección**  
Otto Alberto Pérez Olmedo

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas  
**Cultura, Ciencia, Academia y Deporte**

Miguel Ángel Izquierdo  
Agustín Ávila

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez

Valerio Landa  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Roberto G Albarrán Avendaño

### Reporteros

Daniel Juárez  
Viviana Gutiérrez  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel  
Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista  
José N Iturriaga de la Fuente  
Javier Jaramillo Frikas  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
**Al Fin Verde SA de CV**  
Herradura de Plata #14,  
Col. Base Tranquilidad, 62270  
Cuernavaca, Morelos

### Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

### Impresión

### Distribución

### Suscripciones

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



[f](#) Jornada Morelos  
[i](#) jornadamorelos  
[t](#) @MorelosJornada  
[s](#) @jornadamorelos

## EDITORIAL

### La discriminación avanza en México, y Morelos no se queda atrás

**L**uis Raúl González Pérez, destacado especialista en Derechos Humanos y quien acuñara en México el término Ombudsperson cuando estuvo a la cabeza de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publica hoy en estas páginas un análisis sobre la desigualdad y la discriminación que inició el pasado 28 de junio.

En su estudio, realizado a partir de información pública de órganos especializados, observa que la discriminación en México no solo goza de cabal salud a pesar de leyes y hasta postulados constitucionales, sino que en los últimos años muestra una preocupante tendencia al alza.

Comparando los resultados de las últimas ediciones de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) que elabora el INEGI, señala que la prevalencia de experiencias de discriminación en el país se incrementó respecto de diversos sectores poblacionales: tratándose de personas indígenas, pasó del 25.3 por ciento en 2017 a 28 por ciento en 2022; la discriminación hacia personas con

discapacidad llegó al 33.8 por ciento, cuando en 2017 se reportó el 24.6; hacia los jóvenes, la discriminación pasó del 21.4 a 28.5 y, en cuanto a las mujeres, del 20.4 que presentaba hace cinco años, al 24.8 por ciento en 2022.

En el rubro de diversidad sexual y género tuvo el porcentaje más alto en las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad, con una cifra del 37.3 por ciento; aquí la media nacional en 2017 en materia de discriminación era del 20.2 por ciento creciendo un 3.5 por ciento pues, para el año pasado, el porcentaje de las personas que se sintieron discriminadas por esta razón aumentó al 23.7 por ciento.

“Los Estados de la República se identificaron en cuatro bloques de mayor a menor prevalencia de experiencias de discriminación. En el más alto lo fueron Yucatán, Puebla, Querétaro y Ciudad de México. Por otro lado, los Estados en menor rango, cuarto bloque, fueron Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Chiapas y Campeche. El estado de

Morelos se ubicó en el segundo bloque con un 23.7 por ciento”.

Es un gran tema para los especialistas intentar desentrañar lo que hace que la gente rechace a la gente en momentos como los que vivimos, cuando la mayor fortaleza que podemos tener como ciudadanos es trabajar en unidad. Además, como escribió González Pérez: “El flagelo de la discriminación, que acompaña la desigualdad, menoscaba o anula diversos derechos lesionando la dignidad de las personas, particularmente para personas o sectores en condiciones de vulnerabilidad”.

Recordemos que la vulnerabilidad -entendida como restricción a acceder a derechos como el bienestar - de un sector de la sociedad, hace que toda ella sea vulnerable. Es un tema que debe ocupar tanto a gobiernos como a cada uno de nosotros, pues respetar a los demás es respetarse a uno mismo, por lo que, parafraseando a González Pérez, la única intolerancia que acaso nos podríamos permitir sería, precisamente, contra la discriminación.



## FOTO CIUDADANA

### ► Aspectos de la UAEM.

Fotos: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com,  
La Jornada Morelos

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



ENTREVISTA EXCLUSIVA

# Cambian a delegado de Bienestar Social en Morelos

ESTRELLA PEDROZA

El próximo viernes, Raúl Anaya Rojas concluirá su periodo como delegado de la Secretaría de Bienestar Social en Morelos. "Me voy satisfecho porque se cumplieron las metas y la principal encomienda del Presidente de asegurar la construcción y funcionamiento de al menos un Banco de Bienestar en cada municipio de la entidad", sostuvo el aún funcionario federal.

Anaya Rojas asumió el cargo de delegado en octubre de 2020, sustituyendo a Hugo Eric Flores, líder moral del Partido Encuentro Solidario (PES). Anteriormente, ocupó la coordinación administrativa en la misma dependencia.

La Secretaría de Bienestar Social y sus delegaciones son consideradas una de las instancias más estratégicas de cara al proceso electoral 2023-2024 por parte de los aspirantes de Morena a puestos de elección popular.

En una entrevista para La Jornada Morelos, Anaya Rojas informó que, como todo cargo público, "siempre hay un principio y un final de la encomienda, en mi caso concluye el próximo 15 de julio".

La solicitud de conclusión de su periodo se realizó directamente desde las oficinas centrales. Además, se le instruyó iniciar y concluir en tiempo y forma el proceso de entrega-recepción en un periodo no superior a 45 días, según lo establecen las normas de la función pública.

Anaya fue considerado por diversos actores públicos como un funcionario versátil. Logró adelantar el proceso de inmunización contra el COVID-19 de los habitantes de Morelos, facilitando la aplicación de más de 3 millones y medio de vacunas en un periodo de dos años.

"Creo que trabajamos mucho y muy bien. Me voy contento por el esfuerzo y todo lo que logramos hacer desde el inicio. En esta etapa, empezamos justo cuando se iniciaba la vacunación", dijo.

Durante su gestión, también tuvo que atender directamente manifestaciones masivas de personas desespe-

radas por obtener sus vacunas, y logró coordinarse con el sector salud y los municipios para establecer sedes de vacunación en todo el estado.

Además, a pesar de las complicaciones que representó la pandemia de COVID-19, se logró poner en marcha las inscripciones y entregas del Programa de Pensiones para Adultos Mayores.

"Te puedo informar que, hasta el día de hoy, tenemos 184 mil beneficiarios, de los cuales en los últimos meses hemos entregado más de 100 mil tarjetas del programa, ya bancarizadas por el Banco del Bienestar. Esto significa que solo nos faltan alrededor de 20 mil beneficiarios en total", dijo.

"En cuanto a los Bancos de Bienestar, logramos concluir la entrega de 39 predios, uno en cada municipio, dos en Cuernavaca, uno en Cuautla y otro en Puente de Ixtla. Tenemos 25 bancos en funcionamiento y los demás están en construcción. Recién la semana pasada se obtuvo la aprobación del Cabildo para el último predio que faltaba conseguir en Cuautla", agregó.

Además, se concretó la entrega de otros programas, como las pensiones para personas con discapacidad con 13 mil 400 beneficiarios, la integración de 500 escuelas al Programa "La Escuela es Nuestra" y el beneficio a más de 100 mil productores con el Programa de Fertilizantes.

El funcionario afirmó que deja la mesa puesta para su sucesor o sucesora debido a los avances logrados y porque se ha dejado todo en orden. Se ha comprobado y subsanado cada una de las observaciones realizadas en auditorías.

"Pues sí, no dejamos pendientes. Tenemos todo comprobado, en orden y respaldado. Hemos tenido auditorías a lo largo de todo este periodo, las cuales hemos subsanado y cumplido satisfactoriamente las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. No tenemos observaciones relevantes, algunas son solo de forma para modificar la integración de expedientes y la comprobación de programas", concluyó.

## Revoca SEP suspensión provisional para distribuir libros de texto gratuito en escuelas

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) ha revocado la suspensión provisional para frenar la impresión de los libros de texto gratuito, ya que se ha desechado el amparo presentado por la Unión Nacional de Padres de Familia para evitar su publicación.

Las autoridades en Morelos informaron que la primera etapa de la distribución de libros de texto gratuito ha comenzado con la entrega de 571 mil 316 libros para los grados de primero a cuarto de primaria. La segunda etapa comenzará el 21 de agosto, con la entrega de 340,776 libros para los grados de quinto y sexto de primaria.

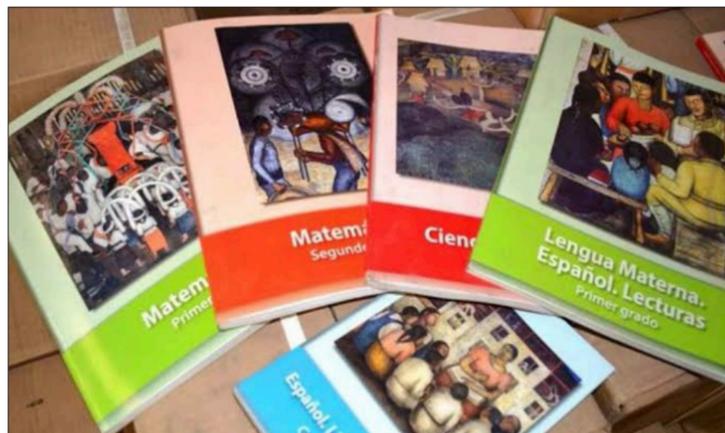
"Tenemos información de que se ha resuelto favorablemente y que no se puede perjudicar a niñas, niños y adolescentes, especialmente en sus estudios. Estos libros fortalecen la educación, ya que reflejan la participación de maestros y maestras que conocen el territorio y el entorno

en el que se desenvuelven. Incluirán contenidos actualizados que se ajustan a la realidad que vivimos, pero con la participación del magisterio en el país", informó la dependencia oficial.

El IEBEM aseguró que se cumplirá en tiempo y forma con la distribución de los libros, coincidiendo con el inicio del nuevo ciclo escolar el próximo

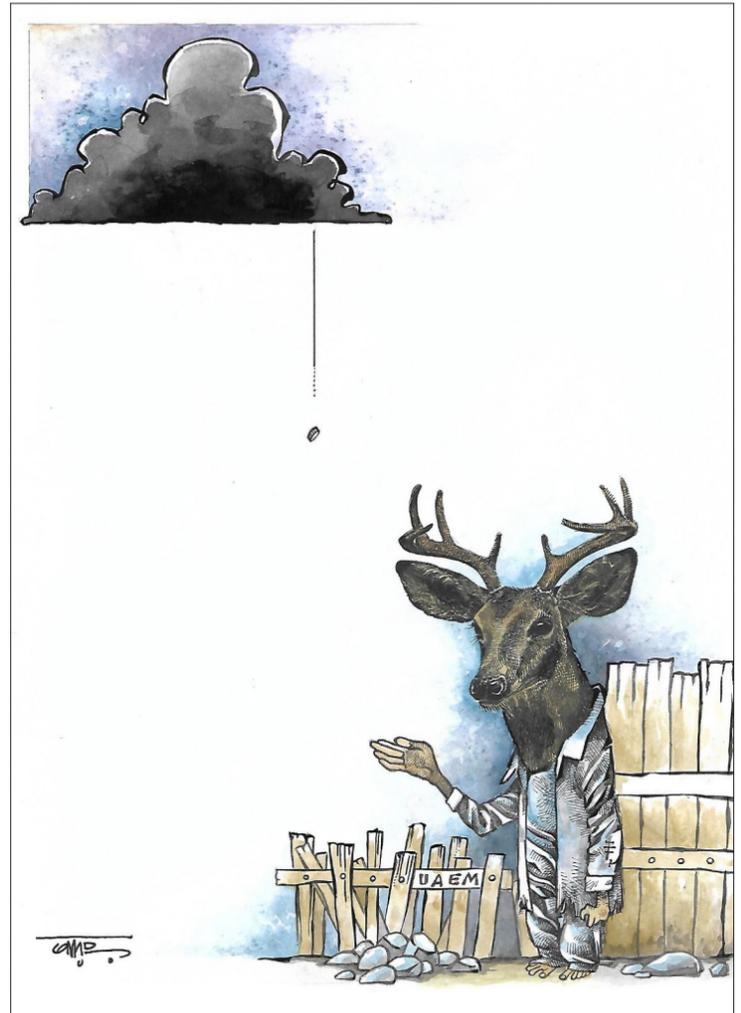
lunes 28 de agosto.

Además, la Unión Nacional de Padres de Familia expresó su desacuerdo y frenó la distribución de los libros con los contenidos de los nuevos volúmenes de la Nueva Escuela Mexicana. Sin embargo, estos libros ya se están entregando en todos los estados de la república, incluyendo Morelos.



▲ La SEP anunció que la entrega de los libros de texto gratuitos comenzará a realizarse en el mes de agosto, pues se desechó el amparo interpuesto por padres de familia que se oponían a los nuevos contenidos. Foto: Redes Sociales

## AUMENTO PRESUPUESTAL • OMAR



## Advierten sobre supuestas imposiciones del G-15 en órganos de control del Congreso

ANGÉLICA ESTRADA

El diputado de Morena, Arturo Pérez Flores, acusó al grupo mayoritario en el Congreso local de intentar imponer al nuevo presidente de la Mesa Directiva.

Señaló que el llamado G-15 tiene la intención de designar a su homólogo Alberto Sánchez Ortega, quien abandonó su militancia en el PRI para unirse al grupo parlamentario de Morena.

En las últimas semanas, los legisladores de Morena han insistido en que este órgano de control interno del recinto sea asumido por representantes de su partido, mientras que Acción Nacio-

nal tendría la Junta Política y de Gobierno.

No obstante, Arturo Pérez se manifestó en contra de esta propuesta, argumentando que "la oposición está tratando de imponer a un compañero que está afiliado a Morena, pero que nadie lo reconoce como tal; no cuenta con el respaldo de las bases, la dirigencia ni la militancia, por eso no estamos de acuerdo".

Arturo Pérez no ha podido asumir esta responsabilidad en la Junta Política y de Gobierno, ya que el bloque mayoritario "impuso" a Alejandro Bermúdez en este cargo, a pesar de la existencia de una disposición por parte de los órganos electorales.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

[lajornadamorelos.mx/denuncia](https://lajornadamorelos.mx/denuncia)



# LA CAZA DIGITAL

## Trabajo e Inteligencia Artificial

ANTULIO SÁNCHEZ\*

Carl Benedikt Frey analiza en su obra *The Technology Trap: Capital, Labor, and Power in the Age of Automation Industrial*, la respuesta de la gente ante las innovaciones tecnológicas y los efectos de la misma en el empleo. El libro se centra en el pasado, pero a partir de ahí traza lo que será la propalación de la Inteligencia Artificial (IA) en Estados Unidos y que puede ser la referencia para otras naciones. De hecho, Benedikt Frey y Michael Osborne efectuaron en 2013 un polémico estudio ([goo.gl/cZJEtiR](http://goo.gl/cZJEtiR)) sobre los efectos de la IA.

Nuestra fascinación por nuestra época, por sólo ubicarnos en el ombligo de nuestro momento histórico, nos lleva a preocuparnos y a pensar que experimentamos algo completamente nuevo. Sin embargo, visto a través de la historia esto que hoy vivimos con la IA es parte de un largo e imparable proceso que se ha generado la automatización desde el siglo XIX.

Varias disciplinas piensan el progreso en términos de innovación y sustitución de tecnologías, pero es claro que para quienes ven afectados sus trabajos o economía por la implantación de una tecnología su valoración sobre la misma será negativa. Dependiendo del lugar que alguien ocupe, el sector en que se desempeñe evalúa el desempleo y la aparición de las nuevas tecnologías y la sustitución de la mano de obra: para unos puede ser algo pasajero o necesario en nombre del progreso, para otros significa ahorros y una mejor renta, pero para quienes sufren en carne propia el desplazamiento de su trabajo eso es un drama que puede marcar no solo el presente y futuro de esa persona sino también el de su propia prole. Y seguramente

con la IA sucederá algo similar, ya que cuando la misma se ramifique y tome la forma de sustitución masiva de trabajadores, no es descartable que la resistencia a la misma se manifieste notoriamente. Para los economistas el progreso tecnológico causa algunos problemas de ajuste a corto plazo, el problema es que para algunos exempleados el corto plazo puede equivaler a toda la vida.

Como refiere Benedikt Frey, las tecnologías se despliegan en las sociedades generando alteraciones, en el caso de la Revolución Industrial muchos ingleses empeoraron su economía y no conocieron el día del enriquecimiento que se había vaticinado. Las ganancias de ese progreso tecnológico fueron para los industriales que duplicaron su tasa de beneficios, sobre todo los pioneros de la automatización. Los costos sociales infligidos a la fuerza de trabajo —incluyendo la desaparición de los ingresos, el deterioro de la salud y la nutrición, la migración ocupacional y geográfica forzada y, en algunos casos, el desempleo— no fueron insignificantes. Las víctimas de la Revolución Industrial se cuentan por cientos de miles o incluso millones. El destrozo de máquinas que se presentó fue expresión de insatisfacción por el deterioro de los ingresos, largas jornadas de trabajo y falta de sufragio y libertad.

Si las últimas décadas fueran una guía de lo que será el futuro, es claro que hay mucho para no ser optimistas. Sólo la mitad de los estadounidenses nacidos en 1980 están económicamente mejor que sus padres, en comparación con el 90 por ciento de los nacidos en 1940. La era de la automatización se tradujo en una disminución de las oportunidades para la clase media estadounidense.

El historiador Walter Scheidel (*El gran nivelador*) sugiere que ese periodo que es

conocido como los Treinta Gloriosos y que hace referencia al periodo de treinta años transcurridos entre 1945 y 1975 (desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta la crisis del petróleo, que se tradujo que tanto en Estados Unidos como en los países de Europa Occidental experimentaran un enorme desarrollo económico y social, que se tradujo en la consolidación de la clase media, creación y desarrollo del Estado del Bienestar, la universalización de la sanidad y la educación y el establecimiento de sistemas de seguridad social, que llevó al surgimiento de la sociedad de consumo) no se debe tanto al desarrollo tecnológico, sino a la guerra mundial e indica que la redistribución de los ingresos se debe más a la violencia masiva y las catástrofes —guerra, revolución, colapso del Estado o plagas—, que han sido los únicos niveladores económicos desde la Edad de Piedra.

Loukas Karabarbounis y Brent Neiman han documentado ([goo.gl/j2xnDVX](http://goo.gl/j2xnDVX)) que la proporción del ingreso nacional que se destina a la mano de obra ha disminuido drásticamente en la mayoría de los países desde el decenio de 1980, lo que, según ellos, se debe a que las computadoras se abarataron. Asimismo, las tecnologías computacionales han reducido el tamaño de la clase media, han ejercido una presión a la baja sobre los salarios de los trabajadores no calificados y han reducido la participación de la mano de obra en los ingresos.

Para el autor los salarios y los ingresos correspondiente a la mano de obra pueden caer a medida que la tecnología progresa. Si se toma como referencia lo que fue el desenvolvimiento de la Revolución Industrial, entonces se requieren unas siete décadas para que la gente común vea llegar los beneficios del progreso tecnológico a sus bolsillos.

Benedikt Frey remata: «Después de revisar muchos desarrollos tecnológicos recientes, incluyendo el aprendizaje automático, la visión artificial, los sensores, varios subcampos de la IA y la robótica móvil, mi conclusión es que, aunque estas tecnologías generarán nuevas tareas para la mano de obra, están reemplazando predominantemente a las tecnologías y continuarán empeorando las perspectivas de empleo de la ya destrozada clase media».

@tulios41



▲ Foto: Chris LeBoutillier / pexels.com.

# PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

## Costo económico del costo ambiental

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

En una entrega anterior, al referirme a lo que podemos hacer por nuestra casa común, hice mención del “costo ambiental”, concepto que, si bien no es reciente, puede considerarse como un concepto emergente en lo que se refiere a su legislación y aplicación generalizada.

Algunos amables lectores y lectoras me preguntaron sobre la definición del concepto, sus ámbitos de aplicación, ¿quiénes pagarían este costo? y otras interrogantes que me motivaron a hacer la presente reflexión. Al parecer la idea del costo ambiental o ecológico resulta interesante, aunque no está muy claro el cómo de su aplicación y efectividad.

Las actividades humanas han impactado cada vez más sobre el medio ambiente donde vivimos, esto se hizo más evidente desde la revolución neolítica con el descubrimiento de la agricultura. El avance tecnológico que se ha catalizado con las revoluciones industriales ha acelerado el impacto sobre el medio de manera cada vez más negativa y agresiva.

Entre las actividades humanas agresivas al medio, se encuentran las productivas en los tres sectores; asimismo el uso indiscriminado de la energía fósil; el uso de productos químicos contaminantes y no biodegradables como fertilizantes, pesticidas; los aerosoles, los plásticos entre otras muchas actividades humanas.

Sarukhán nos dice que el impacto de las actividades humanas a nuestro medio a través de los sistemas productivos en todos sus ámbitos se manifiesta a través de la pérdida de los ecosistemas naturales, la acumulación de gases de efecto invernadero en la estratosfera, que tienen impacto y consecuencias a nivel global.

Los impactos se reflejan también en la pérdida de la biodiversidad. Estos impactos tienen un costo para la naturaleza, mismo que clasificamos en tres grupos: costos por el agotamiento de los recursos naturales, costos para la defensa del medio y los costos por degradación de los recursos.

Un desglose, por ejemplo, de los costos para la defensa del medio contempla los costos por la gestión de residuos, la gestión de aguas residuales, la protección y restauración del suelo, la protección a la biodiversidad, la investigación para degradación de productos no biodegradables entre otros que se tienen que pagar para revertir o para disminuir el daño ocasionado al medio.

Una pregunta para contestar sería ¿quién debe pagar los daños ocasionados al medio? El impacto negativo al medio ambiente tiene diferentes actores, entre los que están las empresas productoras, los consumidores, la permisividad de los gobiernos en sus tres niveles. Si no se legisla para determinar la responsabilidad de quienes dañan, enferman o destruyen al medio, estaremos trasladando la factura a las futuras generaciones.

En 1987 se elaboró para la ONU un informe sobre el impacto humano al medio ambiente que se publicó bajo el nombre de “Nuestro futuro común”. En este informe se introdujo el concepto “sostenible” que rebaza con mucho su definición en el diccionario. En Latinoamérica se construyó el concepto como “sustentable”. Tema que, con su permiso abordaré en otra oportunidad.

El concepto sustentable se ha convertido en un paradigma para la humanidad. De acuerdo con este informe se entiende como “la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”. En esencia este concepto es un compromiso de solidaridad con quienes aún no han nacido.

Víctor Toledo, asume que el desarrollo económico se debe dar en términos de sustentabilidad con el medio ambiente toda vez que las sociedades humanas no existen en un vacío ecológico, sino que afectan y son afectadas por las dinámicas, ciclos y pulsos de la naturaleza.

Bajo una lógica de sustentabilidad que hoy permea o debe permear todas las actividades humanas en especial las productivas, el costo ambiental debe ser pagado por los actores del presente que estamos atentando contra la sustentabilidad y no pasar la cuenta a nuestros descendientes.

Otra pregunta a contestar es ¿cómo definir el costo económico del deterioro ambiental,

es decir, el costo económico del costo ambiental que también se conoce como costo ecológico? Arturo Contreras dice que el costo ambiental es el valor económico que se asigna a los efectos negativos de la actividad humana como la contaminación, la pérdida del suelo, calentamiento global ...”

En síntesis, el deterioro a la naturaleza que ocasionamos los humanos a través de los diferentes procesos tiene un costo económico el cual, bajo una lógica de solidaridad que subyace bajo el concepto sustentabilidad, no podemos pasar a las generaciones que están por venir.



## PERVIVENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ\*

Como apuntamos en un artículo anterior, la desigualdad y la discriminación perviven en nuestro país y sustentamos la afirmación en datos obtenidos tanto del CONEVAL en cuanto a la pobreza relacionada con la desigualdad, y de la encuesta ENADIS 2022 que dio a conocer el INEGI, en cuanto a la discriminación de personas históricamente excluidas y cuya información no deja lugar a dudas.

Con base en la riqueza de información de la encuesta de ENADIS 2022 podemos señalar que la prevalencia de experiencias de discriminación se incrementó respecto de diversos sectores poblacionales: tratándose de personas indígenas pasó del 25.3% en 2017 a 28%; preocupante resulta el caso de personas con discapacidad al llegar al 33.8%, cuando en 2017 se reportó el 24.6%; el caso de los jóvenes también llama la atención que creció de 21.4% a 28.5%, en tanto la población de mujeres llegó a 24.8% habiendo estado 5 años atrás en 20.4%.

Otros sectores que, si bien no tienen antecedentes de medición en la encuesta ENADIS 2017, reflejan porcentajes que muestran lo arraigado de la discriminación en 2022, son las personas afrodescendientes, que identifican estas experiencias discriminatorias en un 35.6%, migrantes 28.8%; el rubro de diversidad sexual y género tuvo el porcentaje más alto en las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad con una cifra del 37.3%. De esta manera, la media nacional en 2017 en materia de discriminación era del 20.2% creciendo un 3.5% en 2022 para colocarse en 23.7%. También se puede desprender que -lamentablemente- las mujeres siguen teniendo un índice mayor de discrimina-

ción respecto de los hombres, pues en 2017 el porcentaje era de 20.2% en hombres y 20.1% en mujeres, siendo el caso que en la última encuesta llegó a 22.8% y 24.5%, respectivamente, reflejándose la visión misógina subsistente.

Los Estados de la República se identificaron en cuatro bloques de mayor a menor prevalencia de experiencias de discriminación. En el más alto lo fueron Yucatán, Puebla, Querétaro y Ciudad de México. Por otro lado, los Estados en menor rango, cuarto bloque, fueron Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Chiapas y Campeche. El Estado de Morelos se ubicó en el segundo bloque con un 23.7%.

Los datos anteriores muestran que, en México, como insistentemente hemos comentado, la brecha entre los derechos reconocidos y su ejercicio pleno está alejado para este grupo de personas que históricamente han sufrido discriminación, pues sus efectos también se recientan de manera estructural en diversos derechos humanos como el de educación, en el ámbito laboral, de salud, de vivienda, pues el acceso a los mismos es casi nulo tratándose, por ejemplo, de personas en contexto de migración.

El flagelo de la discriminación como hemos señalado requiere que el Estado Constitucional Democrático se fortalezca, que los postulados de Constitución dejen de ser para muchos sectores de la población meros enunciados normativos, que se pase de la retórica discursiva de promesas al respeto y cumplimiento efectivo de los derechos humanos, que se entienda lo previsto en el artículo 3º constitucional, fracción II, inciso a) de que la democracia no solamente debe de ser vista como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el



▲ La percepción de la discriminación a personas indígenas pasó del 25.3% en 2017 a 28% en 2022. Foto: Isabel Mateos Hinojosa / cuartoscuro.com

constante mejoramiento económico social y cultural del pueblo.

Los gobiernos federal, estatal y municipal deben asumir su obligación de reducir la brecha de la desigualdad combatiendo la pobreza, que es el primero de los compromisos de la agenda 2030 suscrita en 2015 por los Estados Nacionales. Deben avocarse a eliminar la discriminación prevalente en el país en estos sectores de la población a partir de políticas públicas pertinentes, que pongan en el centro de atención al ser humano a partir de un enfoque diferencial y especializado de acuerdo con las necesidades propias de cada sector de atención prioritaria.

También se debe fortalecer una cultura por el respeto de la dignidad de todas, todos y todes, en donde la sociedad tiene que introyectar el principio de que respetar a los demás es respetarse a uno mismo, que

la única intolerancia plausible debe ser con la discriminación. No podemos permanecer indiferentes ante prejuicios, estigmas sociales y estereotipos reprobables que todavía muchas personas mantienen, según la Encuesta ENADIS, hacia este grupo de personas, utilizando equivocadamente expresiones como las siguientes: “la mayoría de las y los jóvenes son irresponsables”, “los pobres se esfuerzan poco por salir de su pobreza”, “las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo”, “las mujeres deben ayudar en los quehaceres del hogar más que los hombres” o “las personas mayores generalmente son una carga para su familia”.

Preguntémonos que podemos hacer para construir una sociedad más igualitaria y menos discriminatoria y contribuyamos a erradicar el flagelo de la discriminación.

\* Especialista en Derechos Humanos

## DESDE LA PRIMAVERA

En peligro el proceso electoral

TEODORO LAVÍN LEÓN

El proceso electoral del 2024 será el más grande de la historia y, al parecer, la problemática creada por la última reforma traerá sus consecuencias, graves problemas que ya podemos ver: la primera es que nadie respeta la ley, todos los partidos la violan y el INE no hace nada; la ley es restrictiva, pero la institución electoral está para hacer que se cumpla; pero, “como hay que quedar bien con el jefe”, nadie dice nada. Pero eso no es lo peor, me contaba un pajarito muy bien informado que lo que ya señalé sobre la estupidez suprema en mi tesis de doctorado, es resultado de la recomendación de los partidos políticos que les quitaron a los congresos locales la facultad de nombrar consejeros del instituto local, e hicieron que todo dependa del centro, cuando el consejo general nombra a los consejeros de las famosas OPLES.

Desde luego, rápidamente nos hemos dado cuenta de su error y fracaso, como ya hemos visto en Morelos, y veamos simplemente cómo quitaron a una Presidenta del IMPEPAC por un error de tres años atrás, cuando éste era irreparable; y destituyeron a tres consejeros y a los tres meses los volvieron a poner, porque dijeron que se equivocaron. Por lo que podemos ver, es muy extraño el comportamiento del Consejo General y el monstruo convertido en elefante Blanco del INE se está volviendo inútil en el caso de los estados, porque no conoce la problemática social y política de las entidades federativas, y ahora no sólo se conforma con eso, sino que la consejera responsable de las OPLES del INE, junto con la presidenta están haciendo una serie de

visitas regionales para hablar y dar instrucciones a los diferentes organismos estatales, y lo que están haciendo en esas visitas, además de dar instrucciones sobre algo que no conocen, que es la situación de cada uno de los órganos, están creando una problemática mayor por la sencilla razón que se están metiendo en la vida interna de cada organismo que visitan y creando un caos al dividir a los consejeros locales; porque además ni los consejeros ni la presidenta tienen experiencia en la resolución de conflictos. La señora presidenta tuvo grandes problemas en su natal Sonora, que el centro tuvo que arreglar junto con la gobernadora, porque no daba una, y la división que creó en su organismo estatal fue grave, pero en este país en que se premia a la lambisconería, la llevó hasta donde está, y ya está armando tamaño desajuste en los organismos locales, los que así como van no podrán con la elección, ya que ahora el centro dicta muchos de los pasos que anteriormente los llevaban los institutos locales que están dividiéndose cada día más ahora, con las “maravillosas visitas” de los consejeros del INE. En Guadalajara, al parecer, en su gran visita la bronca se puso tan dura que a Nayarit -que era uno de los OPLES convocados- le crearon tan tremendo conflicto que no supieron cómo resolverlo y se lavaron las manos, dejándose a la presidente del organismo. Y así por todo el país van creando conflictos con su poco profesional manera de hacerlo; la tontería está a la vista y, si en la elección no funcionan los OPLES, el desgarrate será de altas proporciones, sobre todo si como estamos viendo será un proceso competitivo y si la elección local está en manos de un consejo dividido el caos se hará presente.

Y ya hablando de lo local, las “corcholatas” de aquí



▲ Foto: Redes Sociales

están cada vez peor, tienen lleno el estado de propaganda y ya no pueden poner más bardas porque se las acabaron entre ellos y las “corcholatas” nacionales; todos violan la ley y, además, no prenden. No hemos visto un candidato de Morena a la presidencia que realmente prenda hasta la fecha, y el que sin duda es el que más parece candidato viable es Marcelo; pero los demás por lo visto no dan una, y los locales ya no saben cómo hacerse presentes y aparecidos en todo momento, aunque sea en horas de trabajo, al fin que siguen cobrando, pero así hablan de honestidad. ¡En verdad, qué vergüenza! ¿No cree usted?

## Alistan SAPAC y Obras Públicas de Cuernavaca los trabajos de rehabilitación de pozos

Previo al arranque de los trabajos de rehabilitación en los pozos Delicias Privada, Los Ramos y Tetela del Monte, autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), junto con las empresas a cargo de los proyectos, llevaron a cabo un recorrido en dichas fuentes de abastecimiento a fin de preparar los pormenores que permitan desarrollar las acciones sin ningún contratiempo.

En dicha reunión, también estuvieron presentes, personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, de la Dirección de Participación Ciudadana, de la Contraloría Municipal, así como del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Es importante mencionar que, en este encuentro, se explicó a los representantes de las colonias sobre los procesos a realizarse durante el desarrollo de la rehabilitación, donde se estima una recuperación promedio de 25 por ciento del caudal de los pozos con el nuevo equipo.

Cabe destacar que también se tomó protesta, a los tres comités de participación ciudadana de las colonias Delicias Privada, Los Ramos y Tetela del Monte, quienes mantendrán informados a los demás vecinos sobre el desarrollo de las acciones y la conclusión de estas, vigilando la adecuada aplicación de los recursos económicos.

Redacción



▲ Antes de iniciar los trabajos de rehabilitación, las dependencias del municipio, junto con las empresas a cargo de los proyectos, realizaron un reconocimiento en sitio de las obras que habrán de realizarse. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

## Ayuntamiento de Cuernavaca y SDS colaboran en el proceso de regularización y ordenamiento territorial

Como parte de las acciones y programas de ordenamiento territorial que ha emprendido la presente administración municipal, el Alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortez, este martes firmaron un convenio de colaboración en conjunto con la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, a fin de tener un territorio delimitado al interior y al exterior, con todas las colonias reconocidas que dé certeza jurídica a la población sobre su patrimonio.

Tras darles la bienvenida a la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca, José Luis Urióstegui resaltó que este documento permitirá que los esfuerzos conjuntos

que se han venido realizando se formalicen y tengan objetivos específicos para beneficio de la ciudadanía que tendrá certeza jurídica respecto de su patrimonio al llevarse a cabo la extinción de organismos como Capromor, pero otra de mayores alcances y dimensiones, que es la delimitación territorial del municipio con los municipios colindantes, como Huitzilac, Tepoztlán, Jiutepec y Temixco, y del Estado de México hasta donde esta sea posible y se permita en comunión con las autoridades de todas estas localidades aledañas.

Precisó que este convenio fortalecerá el trabajo que han llevado a cabo desde el municipio para dar orden administrativo al interior del territorio y con los municipios

colindantes, como fue la modificación a las regiones catastrales y el reconocimiento por parte del Cabildo a 241 colonias y tres localidades, un trabajo que se efectuó en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Este convenio nos permitirá ayudar a la población, a la gente que tiene una vivienda que no ha sido todavía escriturada y a quienes les daremos todos los apoyos en cuanto a la extinción de impuestos, como lo permite la ley, o descuentos cuando ya estén en cumplimiento de obligaciones y que el Cabildo lo permita”, acotó.

Por su lado, el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo, dijo que este esfuerzo abonará a terminar con la incertidumbre que por más de 50 años algunos ciudadanos poseedores han padecido en cuanto a la regularización de la tenencia de la tierra.

En tanto, la directora general de la Comisión Estatal de Reservas

Territoriales, Mónica Loyde García, expresó que este convenio solo da formalidad al trabajo efectuado con el municipio de Cuernavaca, generando las pautas administrativas para aminorar los procesos burocráticos, pero sobre todo brindar a la ciudadanía certeza jurídica en su patrimonio.

Redacción



▲ El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui y el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo, firmaron un convenio de colaboración en conjunto con la Comisión Estatal de Reservas Territoriales. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC**

**LAVA**  
FLOREROS  
PILETAS  
TAMBOS

**TAPA**  
DEPÓSITOS  
TINACOS  
CISTERNAS

**VOLTEA**  
RECIPIENTES  
QUE NO SE  
PUEDAN  
TAPAR

**TIRA**  
CACHARROS  
LLANTAS  
BOTELLAS  
LATAS

**PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**  
RECOMENDACIONES: Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- PROGRESO (MATUTINO)
- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (MATUTINO)
- LOMAS DE JIUTEPEC (MATUTINO)
- JIUTEPEC (MATUTINO)
- CALERA CHICA (MATUTINO)
- JARDÍN JUÁREZ (MATUTINO)

- TEJALPA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- OTILIO MONTAÑO (MATUTINO Y VESPERTINO)
- TLAHUAPAN (MATUTINO Y VESPERTINO)
- HUIZACHERA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- INDEPENDENCIA (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)



# Tendrá la UAEM aumento presupuestal

VIVIANA GUTIÉRREZ /  
ANGÉLICA ESTRADA

Diputados locales anunciaron que durante la próxima y última sesión ordinaria del segundo año legislativo, se aprobarán en el pleno diversas iniciativas, entre ellas el aumento presupuestal para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que pasa del 2.5 al 3.5 por ciento del presupuesto estatal para el 2024.

Esta iniciativa fue presentada en 2021 por la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) y dotaría a la UAEM de un presupuesto de aproximadamente 342 millones 123 mil pesos.

Acompañados por el rector de la máxima casa de estudios, Gustavo Urquiza Beltrán, los legisladores, encabezados por el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Sánchez Zavala informaron sobre dicha aprobación, con la cual concluirá el periodo legislativo.

Andrea Gordillo, reconoció el impulso que le dio a esta iniciativa el gobierno estatal, con lo cual "se demuestra que el trabajo en conjunto, más allá de poderes, colores, es en beneficio de los ciudadanos, por eso celebro que hayamos coincidido y hoy veamos materializado un bien para nuestra UAEM".

## Más jóvenes a las aulas por aumento en el presupuesto de la UAEM

El rector de la máxima casa de estudios, Gustavo Urquiza Beltrán, informó que el aumento de recursos económicos garantiza que menos jóvenes se queden sin continuar sus

estudios superiores; explicó que la actual crisis económica de la Universidad se debe al incremento de la matrícula.

Refirió que, de 24 mil 491 estudiantes que tenía la UAEM en el 2013, en el 2023 ya suman más de 40 mil, además, para conservar el carácter de gratuita en la educación que ofrece como universidad pública, no se cobra inscripción ni reinscripción, conceptos por los cuales podrían recibir 209 millones de pesos adicionales al presupuesto.

"Agradezco al Poder Ejecutivo y al Legislativo por hacer historia porque es histórico este momento en el que estamos aquí reunidos, por poner y dejar claro que la educación es la única vía para la solución de los problemas sociales, por hacer suya a la Universidad y por ser parte de la comunidad universitaria. No tengo duda de que el trabajo en equipo y armonizado siempre da excelentes resultados", afirmó.

Aseguró que, de aprobarse el incremento presupuestal, estos recursos se utilizarán con responsabilidad y con transparencia, además de que la UAEM continuará con su programa de austeridad, lo que le permitirá a la administración central ahorrar mayores recursos.

Finalmente, comentó que una vez que se tenga un presupuesto "digno" de 3.5 por ciento, se incrementarán los recursos propios de la Universidad, a través de patentes generadas por los catedráticos e investigadores que se podrán vender y generar mayor financiamiento para la máxima casa de estudios.

QUE SE ESCUCHEN LOS BOMBOS • MIGUEL ÁNGEL



## Analizan diputados ampliación presupuestal para el DIF

ANGÉLICA ESTRADA

Una ampliación presupuestal para el sistema DIF Morelos, se encuentra en proceso de análisis actualmente en el Congreso estatal, confirmó el diputado Agustín Alonso.

Recientemente, Natalia Resende de Moreira, presidenta del sistema DIF Morelos, se presentó esta solicitud ante los diputados mediante la cual busca obtener 43 millones de pesos, aunque el legislador adelantó que es poco probable que se otorgue la cantidad total. Sin embargo, se está considerando la posibilidad de asignar al menos 20 millones de pesos.

Además de la solicitud del DIF, también se están revisando las ampliaciones solicitadas por la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), la cual requirió 40 millones de pesos.

"Los responsables de estas dependencias ya han comparecido ante el Congreso. Personalmente, tengo dudas acerca del incremento de cinco veces en los costos de las licencias y placas, pero el debate continúa entre mis colegas y estamos buscando una solución en beneficio de los ciudadanos de Morelos. Mi objetivo es garantizar una adecuada asignación de los recursos, ya que ese dinero no es mío ni del Ejecutivo, sino de los ciudadanos, y debemos velar por su correcta utilización", concluyó el diputado.



▲ El rector de UAEM consideró un hecho histórico para la Universidad el aumento presupuestal por el que se le otorgará 3.5 por ciento del presupuesto estatal a partir del próximo año. Foto: Congreso del estado

**ÁRBOLES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**

Declaratoria de Árbol Patrimonial:  
**Amate prieto *Ficus cotinifolia***  
de más de cien años de edad ubicado en la barranca Tecoyuco.

Jueves 13 de julio  
**Día Nacional del Árbol**  
10:00 horas  
Av. Defensa Nacional, cerrada 5, Chamilpa

Placa develada por el presidente municipal  
**Lic. José Luis Urióstegui Salgado**

Fotografía: Juan B. Carral

Acción Ecológica  
Guardianes de los Árboles A.C.  
Por un Planeta Siempre Verde  
AMATE  
Arborismo Profesional

## Inicia UPEMOR curso propedéutico de nuevo ingreso

VIVIANA GUTIÉRREZ

Esta semana, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos inició su curso propedéutico como parte de la segunda etapa para poco más de mil aspirantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2024.

Arturo Mazari Espín, rector de la UPEMOR, informó que el taller inicial tendrá una duración de tres semanas, concluyendo el día 29 de julio.

"Lo que se busca es que los jóvenes aspirantes a la Universidad tengan contacto con las distintas materias relacionadas con su programa educativo, y eso les garantizará que estén convencidos de que es el programa que desean estudiar. Sobre el porcen-

taje que ellos obtienen, nos permite a nosotros elaborar la lista de admisión", dijo.

Informó que al concluir el curso propedéutico se realizará una valoración de cada aspirante, asignando un valor del 50 por ciento al examen realizado en junio, un 40 por ciento al curso de selección y un 10% al promedio obtenido en nivel Bachillerato. A partir de ahí, se determinarán los mejores puntajes para publicar la lista de admisión el 18 de agosto. Según Mazari Espín, solo 900 estudiantes podrán ingresar a la UPEMOR.

Las inscripciones se llevarán a cabo el 25, 28, 29, 30 y 31 de agosto, según cada programa educativo, para iniciar el cuatrimestre en septiembre.



▲ La Universidad Politécnica del Estado de Morelos abrirá esta semana sus cursos propedéuticos para los aspirantes de nuevo ingreso. Foto: Redes sociales.

## Aumentan fraudes en redes sociales en Morelos



▲ Las autoridades advierten sobre el peligro de proporcionar datos personales y aceptar invitaciones a negocios o empleos que se reciben por redes sociales. Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En los últimos tres meses, se ha registrado un aumento en los mensajes fraudulentos a través de WhatsApp, Messenger e Instagram, utilizados por delincuentes para cometer diversos delitos, según informó Dante Chávez García, vicepresidente de Seguridad en Delitos Cibernéticos de la Organización Interamericana del Consejo Ciudadano.

Chávez señaló que se ha detectado una táctica en la cual los extorsionadores ofrecen vacantes de empleo mediante enlaces o links, y cuando los solicitantes acceden, se les solicita completar un formulario con datos personales y de tarjetas bancarias, argumentando que allí se les depositará su supuesto salario. Sin embargo, esto es simplemente un engaño.

"Estos ciberdelincuentes están actuando de dos formas: en primer lugar, obtienen los datos bancarios para cometer fraudes, y en segundo

lugar, utilizan los datos personales para extorsionar a amigos y familiares de las víctimas que tienen en sus redes virtuales", explicó.

Además, se ha observado que los extorsionadores intimidan a sus víctimas, exigiendo el pago de dinero que supuestamente tienen ahorrado o que recibirán como herencia. Les hacen creer que fueron elegidos por su honestidad, solicitando sus datos personales para entregarles el dinero, pero todo es una mentira.

"Reciben un correo en el cual también se les piden datos personales y bancarios, y al final, si llegan a recibir un cheque, resulta ser sin fondos. Son engañados al decirles que deben depositar cierta cantidad de dinero como seguro para acceder a los fondos", afirmó Chávez.

Otra modalidad muy popular es la recepción de llamadas o mensajes de personas que supuestamente son conocidas, como familiares o amigos, solicitando dinero o préstamos de emergencia. Sin embargo, se trata de extorsiones. Por ello, se insta a la población a denunciar estos hechos y evitar acceder a enlaces cibernéticos no confiables, ya que podrían ocasionar la pérdida de dinero.

En caso de ser víctima de extorsión, se recomienda presentar un informe directamente al número 088 de la Guardia Nacional (GN) o al 911 con la policía cibernética. Si el delito ha sido consumado, es importante presentar una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para iniciar una investigación y detener a los delincuentes.

**LA SOMBRA DEL SABINO**

MIRADAS EGIPCIAS  
HÉLENE BLOQUAUX

Presentación del libro  
**Miradas Egipcias**  
de  
Hélène Blocquaux

Presentan,  
Alejandra Atala y Mario Bahena

Sábado 15 de julio, 1 pm  
Entrada libre

La Sombra del Sabino  
Prol. Zaragoza 450, Barrio Santo Domingo, Tepoztlán Tel. 7395960998  
www.lasombradelsabino.com.mx

Ahora informa

**tú!**

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

**AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC**

**CAMPAÑA PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**

**FUMIGACIÓN**

JULIO	COLONIA/CONDOMINIO/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO
MIÉRCOLES 12	SAN ISIDRO
JUEVES 13	AMPLIACIÓN SAN ISIDRO
VIERNES 14	AMPLIACIÓN TEJALPA
SÁBADO 15	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

**SUGERENCIAS**

Abre puertas y ventanas cuando el personal de Salud pase con las camionetas fumigadoras.

Realizar acciones primarias en sus domicilios que son "Lava, tapa, voltea y tira", estas contribuyen a la eliminación de criaderos de mosquitos.

Más información en el número de teléfono  
777 309 16 09

Lava, tapa, voltea y tira

www.jiutepec.gob.mx



# La Barra de Abogados pide investigar a comisionados del IMIPE

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Barra de Abogados del Estado de Morelos hizo un llamado al Poder Legislativo para que realice una investigación sobre los pagos millonarios por concepto de representación que realizan los comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y que rindan cuentas al respecto.

El expresidente de la asociación, Miguel Ángel Rosete Flores, calificó como lamentable que la institución no se conduzca con transparencia, que es el objetivo principal de su creación, y que en cambio realice actos que podrían

indicar corrupción.

"Se exige que los consejeros sean honorables en sus cargos y transparentes en el uso de los recursos públicos. Estos recursos no les pertenecen, sino que son de los morelenses, y no es aceptable que se despilfarran en gastos y lujos personales. No queremos ciudadanos privilegiados, todos somos ciudadanos y merecemos respeto", dijo.

Rosete Flores exigió que se sancione a los consejeros si los diputados encuentran opacidad, desvío de recursos o mal uso del dinero público durante la investigación.

"Hasta ahora, el IMIPE no ha presentado ningún resultado

tangible. Lo que los morelenses queremos es que las autoridades se pongan a trabajar y obtengan resultados. Hoy más que nunca, los morelenses exigimos resultados de todas las autoridades".

El Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas reveló que los comisionados del IMIPE, Marco Antonio Alvear Sánchez, Hertino Avilés, Xitlali Gómez, Roberto Yáñez Vázquez y Karen Patricia Flores Carreño, justifican gastos de cine, comida china, mariscos, donas, entre otros, como representativos y acordes a sus funciones. Además, se informó que cada uno de ellos ha gastado más de 100 mil pesos en gasolina durante todo el año 2022.

## UN CARDENAL PARA MEXICO

ROBERTO ABE CAMIL\*

Más allá de las muy particulares y respetables cuestiones de fe que se amparan bajo el Derecho de Libertad de Culto, es innegable la presencia de la Iglesia de Roma en la memoria histórica mexicana. A la cruenta conquista de Anáhuac, le sucedió la evangelización, que precisamente en los altos de Morelos tuvo uno de sus puntos de partida. Este proceso no solo entrañó la conversión al catolicismo, a veces tersa a veces no, de los vencidos, sino uno de los pilares que a través del mestizaje constituyeron la identidad que surgió de la nueva raza.

La Iglesia Católica se convirtió en un ente de primer orden en la sociedad primero novohispana y después mexicana, a la par de su poder económico se consolidó como un poder político, no en vano varios arzobispos fueron virreyes, Hidalgo y Morelos sacerdotes y el clero un poderoso sostén del partido conservador en el México independiente. Con Juárez se puso un dique al influyente clero mexicano a través de las Leyes de Reforma y la separación de iglesia-estado.

Pero Juárez que ha pasado a la historia como el paladín del anticlericalismo por antonomasia, no fue el único que se enfrentó a la iglesia, Maximiliano resultó ser para decepción de conservadores e imperialistas un consumado liberal negándose a devolver a la iglesia los bienes expropiados y llegando al extremo de forzar la salida del Nuncio Apostólico Pier Francesco Meglia.

Porfirio Díaz tuvo el tino de sin trastocar las Leyes de Reforma, consolidar un periodo de concordia y entendimiento con el clero que se interrumpió con la llegada de la revolución, donde los revolucionarios mostraron posturas anticlericales extremas y el artículo 24 de la Constitución de 1917 volvió a enfrentar a iglesia y estado. Con la llegada del presidente Calles al poder, se expidió la Ley de Tolerancia de Cultos, más conocida como "Ley Calles" que acotó la práctica del culto católico y el sacerdocio derivando en la Guerra Cristera, el más cruento enfrentamiento religioso en nuestra historia, y que entre 1926 y 1929 supuso alrededor de 250 mil muertos y aproximadamente la misma cantidad de desplazados.

Tras 1929, las aguas volvieron a su cauce y el estado mexicano y la Santa Sede tuvieron relaciones cordiales, destacó la postura del presidente Manuel Ávila Camacho quien expresamente se manifestó como un católico practicante. Es hasta 1992 cuando Carlos Salinas de Gortari restableció las relaciones diplomáticas con la Santa Sede y el polémico Girolamo Prigione que era Delegado Apostólico desde 1978 pasó a ser Nuncio Apostólico. En 1997 Don Justo Mullor García,

“

Con la llegada del presidente Calles al poder, se expidió la Ley de Tolerancia de Cultos, más conocida como "Ley Calles" que acotó la práctica del culto católico y el sacerdocio derivando en la Guerra Cristera, el más cruento enfrentamiento religioso en nuestra historia.

sucedió a Prigione. Don Justo fue un hombre muy querido en México, su valiente y congruente postura al desenmascarar a Marcial Maciel le valió la remoción. Fue sucedido por Leonardo Sandri que fue Secretario de Estado y después por el introvertido Giuseppe Bertello, quien ha sido Gobernador de la Ciudad del Vaticano. A Bertello lo sucedió en la nunciatura en 2007, un hombre excepcional, el francés Christophe Pierre.

Monseñor Pierre originario de Bretaña, tras su ordenación sacerdotal, se formó en la prestigiada Academia Pontificia Eclesiástica, la escuela diplomática y de gobierno de la Santa Sede y de ahí ascendió en una brillante carrera diplomática que lo llevo a Nueva Zelanda, África, Cuba, Brasil y Ginebra. Después ha sido Nuncio Apostólico en Haití, Uganda, en México de 2007 a 2016 y de 2016 a la fecha en Estados Unidos. Como reconocimiento a sus méritos de pastor y diplomático, el pasado domingo el Papa Francisco lo nombró Cardenal.

Su estancia en nuestro país dio cuenta de un hombre congruente con su fe, supo tender lazos con todos los sectores de la sociedad mexicana, recorrió incansable nuestra geografía y es un hombre querido de igual forma por un obrero que por un empresario, por laicos, religiosos y políticos de todas las tendencias. Se distingue por su vasta cultura, su sencillez y bonhomía. El Estado de Morelos no le fue ajeno, lo recorrió en zonas urbanas y rurales, apoyó decididamente el proyecto del Museo de Arte Sacro de la Catedral de Cuernavaca.

Su paso por México dejó una huella firme y el recuerdo del cariño entrañable hacia la tierra que fue su hogar por casi una década, por eso a pesar de que Monseñor Pierre nació en Saint Malo, es justo afirmar que a partir del próximo 30 de septiembre tendremos un Cardenal más para México.

\*Escritor y Cronista Morelense.



### PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC



**LAVA**  
FLOREROS  
PILETAS  
TAMBOS



**TAPA**  
DEPÓSITOS  
TINACOS  
CISTERNAS



**VOLTEA**  
RECIPIENTES  
QUE NO SE  
PUEDAN  
TAPAR



**TIRA**  
CACHARROS  
LLANTAS  
BOTELLAS  
LATAS

**PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**  
**RECOMENDACIONES:** Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu **Centro de Salud más cercano.**

- **PROGRESO**  
(MATUTINO)
- **JOSÉ LÓPEZ PORTILLO**  
(MATUTINO)
- **LOMAS DE JIUTEPEC**  
(MATUTINO)
- **JIUTEPEC**  
(MATUTINO)
- **CALERA CHICA**  
(MATUTINO)
- **JARDÍN JUÁREZ**  
(MATUTINO)

- **TEJALPA**  
(MATUTINO Y VESPERTINO)
- **OTILIO MONTAÑO**  
(MATUTINO Y VESPERTINO)
- **TLAHUAPAN**  
(MATUTINO Y VESPERTINO)
- **HUIZACHERA**  
(MATUTINO Y VESPERTINO)
- **INDEPENDENCIA**  
(MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

## Zafra

Contar con una universidad pública digna enaltece a los estados. Dotarla de presupuesto, la fortalece. Felicidades a todo Morelos

# Lajornada Morelos

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



## Registran más de 300 casos de dengue en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca informaron que, tras el inicio de las lluvias, se han registrado más de 300 casos de dengue en cinco colonias de la capital morelense. Como respuesta a esta contingencia sanitaria, se han implementado diversas acciones.

Según el director general de Salud, Josué Larios Morales, hace dos semanas se registraban entre 10 y 14 casos epidemiológicos. Explicó que las colonias con mayor incidencia son Satélite, Villa Santiago, Ahuatepec, Revolución y Lomas de Cortés, por lo que se llevarán a cabo una serie de operativos en estas zonas de mayor riesgo.

Larios Morales destacó que la plataforma de la Jurisdicción Sanitaria I en Cuernavaca no tiene registros de casos del serotipo 03, el cual está presente en otros municipios y se caracteriza por ser más agresivo, ocasionando complicaciones más rápidas en la sintomatología.

Por esta razón, hizo un llamado a la población a acudir a su médico o a una unidad médica

cercana si presentan síntomas como fiebre, dolor en las articulaciones, comezón y diarrea, para recibir atención y el diagnóstico correspondiente, especialmente porque la capital morelense es una zona endémica de esta enfermedad.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Laura Hernández Cruz, anunció que en los próximos días se incrementarán las jornadas de termonebulización y descacharrización en colonias como Chamilpa, Revolución, Flores Magón, Lagunilla, Ocotepc, Satélite y Ahuatepec. La Secretaría destinará recursos propios y trabajará en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 1, dada la magnitud de la emergencia estatal.

El secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Israel Albavera Vázquez, informó que en 2022 se llevaron a cabo 132 servicios de recolección de cacharros, con un total aproximado de 792 toneladas. En lo que va del año, se han realizado 43 servicios, recolectando alrededor de 258 toneladas. Estas labores también se han llevado a cabo en los panteones municipales.



▲ El ayuntamiento de Cuernavaca anuncia que se incrementarán las jornadas de termonebulización y descacharrización ante el incremento de casos de dengue. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

## Vecinos de Los Pilares se dicen abandonados por el municipio

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Ante las constantes lluvias que se han registrado en las últimas horas en Cuernavaca, vecinos de la colonia Los Pilares, afirman que temen a que se desgaje parte del cementerio, pues desde hace más de un mes, las autoridades municipales no han acudido a la zona.

De acuerdo con el ayudante de la colonia Pilares, Valentín Gorostieta, aseguró que continúan en espera del apoyo del gobierno, toda vez que

las autoridades municipales ya no han acudido a la "zona cero", luego de que se comprometieran al retiro de las tumbas que se encontraban a punto de colapsar y que ponen en riesgo de desplomarse sobre las casas ubicadas en la parte de abajo del Panteón de Chipitlán.

"Ellos saben lo que están haciendo. Ha estado lloviendo y con aire, por lo que continúan los pequeños desprendimientos. El paredón que está atrás de mi casa ya se cuartea y solamente estamos esperando a qué hora se viene abajo", explicó.

Durante un recorrido en la zona del siniestro, se logró comprobar que el propietario de la casa que fue colapsada por una enorme roca que provocó el deceso de dos mujeres en setiembre de 2022, está volviendo a reconstruir su patrimonio, dice que no saldrá de ahí porque es el único lugar que tiene para vivir.

Por su parte, cuestionados una serie de vecinos de la zona, lamentaron que tras socializar el Ayuntamiento de Cuernavaca que se había adecuado un albergue en la Ayudantía de Chipitlán, sólo una persona

se trasladó; sin embargo, regresó a su hogar al referir que "no es apto para la gente".

"La Ayudantía de Chipitlán es un lugar público que sólo sirve para aerobics, ejercicios y talleres. Los baños son dos nada más, están en mal estado y uno no funciona. Las autoridades se han jactado en decir que se hizo una inversión de más de 100 millones para hacer trabajos en el panteón. Incluso en el campo deportivo jamás se adecuó nada como difundieron", dijo



▲ El propietario del terreno en donde murieron dos personas en el 2022 tras el desprendimiento de una roca, reconstruye la casa pues, dice, es el único lugar que tiene para vivir. Foto: Erick Abraján Juárez.

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Facebook: Jornada Morelos

Instagram: jornadamorelos

Twitter: @MorelosJornada

YouTube: @jornadamorelos